13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000 BOE del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

### **ANEXO**

# Convocatoria: Orden de 27 de marzo de 2003 (BOE de 1 de abril de 2003)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Economía. Secretaría Secretario de Estado. Secretaría. Jefe Adjunto de Secretaría. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía. Secretaría de Estado de Economía. Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 4.261,44.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre:

Sánchez Dongil, M.ª Isabel. NRP: 0283773924. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretaría de Estado de Economía. Secretaría Secretario de Estado. Secretaría. Ayudante de Secretaría. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía. Secretaría de Estado de Economía. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.261,44.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre:

De Mingo Fernández, Mercedes. NRP: 1781759002. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

# **UNIVERSIDADES**

11803

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a D. Luis Vicente Amador Muñoz Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001) para la provisión de la plaza n.º 55/2001 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Luis Vicente Amador Muñoz, con documento nacional de identidad número 5.599.879-T, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la

Educación», adscrito al Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 15 de mayo de 2003.—La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

11804

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2003, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra a D.ª María Carmen Gordillo Bargueño Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de octubre de 2001 (B.O.E. de 16 de noviembre de 2001) para la provisión de la plaza n.º 47/2001, de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Química Física», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª María Carmen Gordillo Bargueño, con documento nacional de identidad número 52.094.633-R, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales de esta Universidad

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 15 de mayo de 2003.—La Rectora en funciones, Rosario Valpuesta Fernández.

11805

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a D. Sergio Calixto Roque González Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Organización de Empresas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 94 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento Organización de Empresas adscrita al Departamento de Economía y Dirección de Empresas, a D. Sergio Calixto Roque González, documento nacional de identidad número 42.787.937-W, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias,

en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 2003.-El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002 BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

# 11806

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Felipe Centelles Bolos Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Filosofía.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Felipe Centelles Bolos, con documento nacional de identidad número 18.403.096, Profesor Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Filosofía, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 21 de mayo de 2003.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

## 11807

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a D. Blas José Galván González Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 76 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento Matemática Aplicada adscrita al Departamento de Matemáticas, a D. Blas José Galván González, documento nacional de identidad número 43.256.315-P, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 2003.-El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002 BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

11808 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a D. José Bismarck Poveda Guerrero Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Sanidad Animal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 16 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de conocimiento Sanidad Animal adscrita al Departamento de Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, a D. José Bismarck Poveda Guerrero, documento nacional de identidad número 30.793.317-C, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspon-

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 2003.-El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002 BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

## 11809

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a D. José Fortes Gálvez Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 70 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento Lenguajes y Sistemas Informáticos adscrita al Departamento de Informática y Sistemas, a D. José Fortes Gál-